OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

4606

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2013, del Director de Agricultura y Ganadería, por la que se aprueba la relación de aspirantes aprobados de la convocatoria de septiembre de 2013 de pruebas de acreditación de la aptitud para el ejercicio de la caza.

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto séptimo de la Orden de 8 de abril de 2013, de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad (BOPV n.º 80, de 26 de abril de 2013), por la que se realiza la convocatoria de pruebas de acreditación de la aptitud para el ejercicio de la caza en el año 2013, y a propuesta del Tribunal Calificador,

RESUELVO:

Primero.– Aprobar la relación de aspirantes aprobados en las pruebas de acreditación de la aptitud para cazar, conforme a la propuesta por el Tribunal encargado de juzgar las pruebas de la segunda convocatoria para el 2013.

Segundo.– Ordenar la publicación de la relación antedicha en los tablones de anuncios de las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa y en la página web del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco (www.nasdap.ejgv.euskadi.net).

Tercero.– Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de octubre de 2013.

El Director de Agricultura y Ganadería,
EDUARDO AGUINACO LÓPEZ DE SUSO.